

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77**BUSTARVIEJO****CONTRATACIÓN**

En virtud del correspondiente decreto de la Alcaldía correspondiente se convoca la licitación que se describe.

Objeto: adjudicación del contrato de obra de renovación y ampliación de la Casa Consistorial en el municipio de Bustarviejo, conforme al pliego de cláusulas económico-administrativas y al proyecto técnico aprobado por el órgano de contratación.

Tipo: el presupuesto máximo de contrata asciende a 134.886,22 euros (18 por 100 del impuesto sobre el valor añadido incluido).

Duración del contrato: plazo máximo de ejecución, cinco meses.

Procedimiento: abierto y forma de concurso.

Tramitación: urgente.

Requisitos:

- a) Capacidad de obrar.
- b) No incompatibilidad para contratar con la Administración.
- c) No se exige clasificación.
- d) Garantía provisional, 4.046,58 euros.

Criterios de adjudicación:

- Mejoras objetivas del proyecto, 40 por 100.
- Plazo de ejecución, 20 por 100.
- Precio del contrato, 40 por 100.
- En caso de igualdad, preferencia a las empresas con mayor número de discapacitados contratados.

Plazo: las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante los trece días naturales siguientes a la fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el perfil de contratante (<http://www.contrataciondelestado.es>).

Apertura de plicas: el décimo día natural, o el siguiente si ese fuera inhábil, posterior al día en que finalice el plazo de presentación de plicas, a las doce horas, en acto público en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial de Bustarviejo.

Información: en el Negociado de Contratación, Casa Consistorial de Bustarviejo (Madrid), plaza de la Constitución, número 1. Teléfono 918 482 004. Fax 918 482 676. e-mail: contratacion@bustarviejo.org y en la web municipal: www.bustarviejo.org

Bustarviejo, a 2 de julio de 2010.—El alcalde, José Manuel Fernández Fernández.

(01/3.171/10)